

Vocal 2.º:

Suplente:

1.41) Bolsa de Trabajo de Telefonistas-Locutores

Vocal 2.º:

Suplente:

1.42) Bolsa de Trabajo de Ayudantes de servicios

Vocal 2.º:

Suplente:

1.43) Bolsa de Trabajo de Celadores

Vocal 2.º: D. Antonio Pérez Torres

Suplente: D. Miguel Ángel Nicolás Marín

2.º) La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 24 de noviembre de 2004.—La Directora Gerente, **María Anunciación Tormo Domínguez**.

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

15796 Resolución de la Comisión de Selección del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos al Cuerpo Superior Facultativo/Escala Superior de Salud Pública en distintas opciones correspondientes a especialidades médicas, convocado por la resolución de 7 de junio de 2004, de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se hace pública la relación provisional de adjudicación de plazas.

1.º) Por medio de la Resolución de 7 de junio de 2004, de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, se convocó un concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Superior Facultativo/Escala Superior de Salud Pública en distintas opciones correspondientes a especialidades médicas (B.O.R.M. de 19-6-04).

2.º) La base 8ª de la citada resolución, establece:

«8.- Resolución y publicación del concurso, destinos y tomas de posesión y efectos derivados del mismo:

8.1.- Una vez valorados los méritos por la Comisión de Selección, ésta aprobará la Resolución provisional del concurso, que se expondrá en los centros de trabajo en los que se hubieran convocado puestos de trabajo, y cuyo anuncio de exposición se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

8.2. Contra la misma, se podrán formular reclamaciones, que se dirigirán a la Comisión correspondiente,

en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de dicha Resolución. A tales efectos la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos del Servicio Murciano de Salud, sita en Avda. Ronda de Levante, núm. 15, 30008 Murcia.

8.3. Las reclamaciones formuladas contra la resolución provisional serán rechazadas o admitidas por medio de la resolución definitiva del concurso.

No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, por la Comisión de Selección se dará traslado a los reclamantes de lo acordado por la misma en relación con cada una de las cuestiones planteadas.»

A la vista de lo expuesto, una vez finalizada la fase de valoración de los méritos alegados por los aspirantes y de conformidad con lo establecido en la Base 8ª, punto 1 de la Resolución de 7 de junio de 2004, de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Superior Facultativo/Escala Superior de Salud Pública en distintas opciones correspondientes a especialidades médicas,

Resuelvo

1.º) Aprobar en los términos que figuran en los Anexos a la presente resolución:

a) La relación provisional de aspirantes, con su puntuación, que obtienen destino como consecuencia de su participación en el referido concurso de méritos por el turno ordinario (Anexo I).

b) La relación provisional de aspirantes, con su puntuación, que han obtenido plaza por el turno de re-sultas. (Anexo II).

c) La relación provisional de aspirantes, con su puntuación, que habiendo participado en el concurso, no han obtenido plaza. (Anexo III).

2.º) La presente Resolución habrá de ser expuesta en los Registros Generales del Servicio Murciano de Salud (sitos en Ronda de Levante n.º 11 y en C/ Pinares n.º 4, de Murcia), y en los Tablones de Anuncios de los centros de trabajo en los que se han convocado puestos de trabajo, anunciándose su exposición en el B.O.R.M.

3.º) Frente a esta resolución se podrán formular reclamaciones que se dirigirán a esta Comisión de Selección, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la exposición de dicha resolución. A tales efectos la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, sita en Avda. Ronda de Levante n.º 15, 30008 Murcia

Murcia, 22 de noviembre de 2004.—El Presidente de la Comisión, **Mercedes Alarcón Blanco**.

ANEXO CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2004 DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO/ESCALA SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA EN DISTINTAS OPCIONES CORRESPONDIENTES A ESPECIALIDADES MÉDICAS (B.O.R.M. 19.06.04)

ANEXO I

PLAZAS CORRESPONDIENTES AL CUERPO FACULTATIVO/ESCALA SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA EN DISTINTAS ESPECIALIDADES MÉDICAS- RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS

PSIQUIATRÍA

Apellidos y nombre	PUNTUACIÓN	CÓDIGO/DENOMINACIÓN
López Sánchez, Luis	16,000	30021 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO
Jiménez Fernández, Emilio	14,920	30023 HOSPITAL PSIQUIATRICO
Molina Caparrós, Consuelo	14,820	30045 CENTRO S.M. SAN ANDRÉS
Sánchez Alonso, Rosa M ^a	12,390	30045 CENTRO S.M. SAN ANDRÉS
Medina Garrido, M. ^a Loreto	08,645	30045 CENTRO S.M. SAN ANDRÉS

MEDICINA INTERNA

Apellidos y nombre	PUNTUACIÓN	CÓDIGO/DENOMINACIÓN
Cano Sánchez, Alfredo	16,000	30021 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO
Alonso Pardo, José M. ^a	14,360	35001 HOSPITAL LOS ARCOS

GINECOLOGÍA

Apellidos y nombre	PUNTUACIÓN	CÓDIGO/DENOMINACIÓN
Lamata Iturria, Elena	14,915	30021 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO
Macanás Botía, Andrés	14,752	30046 CENTRO PLANIF. FAMILIAR MURCIA
Blanco Marín, M. ^a Isabel	14,230	30046 CENTRO PLANIF. FAMILIAR MURCIA
Salameh Said, Alí W.	13,745	30046 CENTRO PLANIF. FAMILIAR MURCIA

CIRUGÍA GENERAL

Apellidos y nombre	PUNTUACIÓN	CÓDIGO/DENOMINACIÓN
Esteban Sánchez-Parra, Bienvenido	15,000	30021 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO

ANEXO II

PLAZAS CORRESPONDIENTES AL CUERPO FACULTATIVO/ESCALA SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA EN DISTINTAS ESPECIALIDADES MÉDICAS-RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS TURNO DE RESULTAS

GINECOLOGÍA

Apellidos y nombre	PUNTUACIÓN	CÓDIGO/DENOMINACIÓN
De la Traba Peinado, Mariano	13,640	35001 HOSPITAL LOS ARCOS

ANEXO III

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN EL CONCURSO QUE NO HAN OBTENIDO PLAZA

PSIQUIATRÍA

Apellidos y nombre	PUNTUACIÓN
Esteban Sánchez-Parra, Bienvenido	15,000
Llor Moreno, M. ^a Carmen	14,820

MEDICINA INTERNA

Apellidos y nombre	PUNTUACIÓN
Almarza Mesa, José Luis	15,000
García Basterrechea, José M. ^a	13,000
García Puche, M. ^a José	15,000

GINECOLOGÍA

Abril Alcobas, Carlota	12,120
Castro Díez, Carmen	10,900
Escribano Cánovas, M. ^a Dolores	12,387

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Trabajo y Política Social

15562 Resolución de 23-11-2004, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del Convenio Colectivo de Trabajo para empresas cosecheras y productoras de fruta, uva de mesa y otros productos agrícolas. Exp. 21/04.

Visto el expediente de Convenio Colectivo de Trabajo de empresas cosecheras y productoras de fruta, uva de mesa y otros productos agrícolas (Código de Convenio número 3001555) de ámbito Sector, suscrito con fecha 7-06-2004 por la Comisión Negociadora del mismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores («Boletín Oficial del Estado» n.º 75, de 28.03.1995) y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, Registro y Deposito de Convenios Colectivos de Trabajo («Boletín Oficial del Estado» n.º 135, de 06.06.1981).

Resuelvo

Primero. Ordenar la inscripción del citado Convenio Colectivo de Trabajo en el correspondiente Registro de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo. Disponer su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 23 de noviembre de 2004.—El Director General de Trabajo. Por Delegación de firma. El Subdirector General de Trabajo. (Resolución de 20.09.1999), **Pedro Juan González Serna**.